

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2018-00214-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, NOVIEMBRE VEINTIDOS (22) de Dos Mil Veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por RODRIGO GRISALES AZA contra NINFA VIVIANA PORRAS ARENAS, informándole que las partes guardaron silencio respecto del requerimiento ordenado por auto del 26/10/2021. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2018-00214-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; VEINTITRES (23) de noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por RODRIGO GRISALES AZA contra NINFA VIVIANA PORRAS ARENAS.


SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial y el estado del proceso el Despacho **ORDENA:**

1°. **SEÑALAR** el día 10 de diciembre de 2021 a las 9.00 A.M. como fecha para realizar la audiencia de Instrucción y Juzgamiento ordenada por auto del 14/03/2019.

2°. Por secretaria procédase a realizar la invitación a la audiencia la que se realizará preferentemente, de manera virtual. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; el presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 100 del 24/11/2021. –

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa

Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15679f5a805c35e2f875cb57f68e0efd09096ffd61877ef1897482ec5dd50dec**

Documento generado en 23/11/2021 11:42:06 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>